



LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No 105 de 2023 EMITIDA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA - BOYACÁ, PROCEDE A PUBLICAR EL LISTADO PRELIMINAR DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA PARA EL AÑO 2024.

LISTADO DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CUMPLE / NO CUMPLE	CAUSAL DE INADMISIÓN
LUZ ELIZABETH CORREDOR DUARTE	1.052.410.272	CUMPLE	
SANTIAGO FELIPE ALARCÓN JIMÉNEZ	1.051.477.428	CUMPLE	
CLARA INÉS BOTÍA	24.100.689	CUMPLE	
SANDRA MILENA ESPINEL CARDENAS	46.455.832	CUMPLE	
ZULMAR YOILIMA BECEERA ZABALA	1.052.396.433	CUMPLE	
JEANNETTE VIVIANA RUIZ BLANCO	46.452.839	CUMPLE	
NIDIA ZORAIDA CELY CELY	1.053.302.299	CUMPLE	
SANDRA MILENA GUTIÉRREZ JIMÉNEZ	39.900.642	CUMPLE	
DIANA KATHERINE BONILLA ESLAVA	1.052.389.336	NO CUMPLE	No se encuentra firmado el Formulario de inscripción. El formato de hoja de vida del DAFP no esta diligenciado y firmado.

Las reclamaciones podrán interponerse únicamente al correo electrónico: convocatoriasecretario2024@gmail.com el día 14 de octubre de 2023

Se publica en la Página web del Concejo <https://www.concejomunicipaldeduitama.gov.co/>



VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Bloque VIII, Piso 1
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223
vicextension@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co

